



ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

49/16

- Sesión: ***Ordinaria***
- Fecha: ***Viernes, día 11 de noviembre de 2016***
- Hora: ***8,30 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.***



*** PRIMERA PARTE: Atribuciones conferidas por delegación o por ley.**

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA

SECRETARÍA GENERAL

PUNTO N° 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 4 de noviembre de 2016.

ALCALDÍA

PUNTO N° 2.- Propuesta relativa a la sustitución de los representantes municipales en los órganos colegiados de gobierno o administración de los entes instrumentales del Grupo Municipal Socialista.

**ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, EDUCACIÓN,
DEPORTE Y JUVENTUD**

CULTURA

PUNTO N° 3.- Propuesta de aprobación de Adenda al Acuerdo de prórroga de la cesión gratuita y temporal de la colección de arte Carmen Riera.

**ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD
MEDIOAMBIENTAL**

SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

PUNTO N° 4.- Propuesta de aprobación de solicitud de dispensa de los objetivos de calidad acústica para la celebración de los actos organizados con motivo del Día Internacional contra la violencia hacia la mujer.

**ÁREA DE GOBIERNO PARA LA REACTIVACIÓN
ECONÓMICA, LA PROMOCIÓN EMPRESARIAL
Y EL FOMENTO DEL EMPLEO**

INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

PUNTO N° 5.- Propuesta de aprobación del Convenio Marco de Colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y el Ayuntamiento de



Málaga, para el suministro de la aplicación “Oficina de Registro Virtual (ORVE)”.

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES, BUEN GOBIERNO Y TRANSPARENCIA

DERECHOS SOCIALES

- PUNTO Nº 6.- Propuesta de aprobación del Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y la Fundación Centro Español de Solidaridad de Málaga, para el proyecto denominado Prevención selectiva en el ámbito prelaboral “Rompecabezas”.
- PUNTO Nº 7.- Propuesta de aprobación del Convenio Marco de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y la Fundación Secretariado Gitano, para la ejecución del “Programa Operativo de Inclusión Social y de la Economía Social (POISES) y el Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ)”.

ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO VIVIENDA, ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

- PUNTO Nº 8.- Propuesta de aprobación inicial de Estudio de Detalle presentado para la ordenación de tres parcelas del ámbito de suelo urbano consolidado, identificado en la ficha del PGOU-11 como ED-LE.6 “Calle Andaluces”.
- PUNTO Nº 9.- Propuesta relativa al Protocolo de Intenciones para la Integración Urbana del Río Guadalmedina entre Excmo. Ayuntamiento de Málaga y la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, la Diputación Provincial de Málaga y la Autoridad Portuaria de Málaga, a fin de sentar las bases para la integración urbana del Río Guadalmedina en la ciudad de Málaga.

ACCESIBILIDAD

- PUNTO Nº 10.- Propuesta de aprobación del Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y diversas asociaciones y entidades para el impulso del Programa de Vida Independiente.



**JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº 2
MÁLAGA-ESTE**

PUNTO Nº 11.- Propuesta de aprobación de aprobación de las Bases de la Convocatoria de los Concursos de Navidad que organiza la Junta Municipal de Distrito Nº 2 Málaga – Este, 2016-2017.

ASUNTOS DE URGENCIA.

***SEGUNDA PARTE: Asistencial y propositiva.**

Málaga, 9 de noviembre de 2016
EL ALCALDE,

Francisco de la Torre Prados